



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**  
**01 DE JULIO DE 2016**



**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**  
**DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 08:30 (ocho horas con treinta minutos), del día viernes 01 (**primero**) del mes de **julio** del año **2016 (dos mil dieciséis)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Jardín Principal de esta Cabecera Municipal conocido como Plaza Héroes de la Revolución, Colonia Centro, Municipio de Colón, Qro., como Recinto Oficial; el C. **José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Municipal de Colón, Qro.**, así como los **Síndicos LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez** y los **Regidores CC. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**; asistidos por el **Lic. Daniel López Castillo** en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar **Sesión Solemne de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **orden del día**:-----

1.- **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.**-----

2.- **Apertura de la Sesión.**-----

3.- **Lectura de la semblanza del acreedor al Premio Mérito Civil a cargo del Cronista Municipal.**-----

4.- **Entrega del reconocimiento del Premio al Mérito Civil al C. Rafael Abrego Osornio y palabras de agradecimiento.**-----

5.- **Lectura de la semblanza del acreedor al Premio en Homenaje Póstumo a cargo del Cronista Municipal.**-----

6.- **Entrega del reconocimiento al Premio de Homenaje Póstumo al Padre Antonio Norman Clifford y palabras de agradecimiento y mensaje a cargo de la Madre Angélica Moreno Salinas.**-----

7.- **Intervención del C. José Alejandro Ochoa Valencia Presidente Municipal de Colón, Qro.**-----

8.- **Clausura de la Sesión**-----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** El **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegiado, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, C. José Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Municipal de Colón, Qro.**, así como los **Síndicos LA. Cruz Nayeli Monrroy Aguirre y Dr. José Eduardo Ponce Ramírez** y los **Regidores CC. Juan Carlos Cueto Jiménez, Ana Karen Reséndiz Soto, Liliana Reyes**

**Corchado, Luis Alberto de León Sánchez, Adriana Lara Reyes, Elsa Ferruzca Mora y Carlos Eduardo Camacho Cedillo**, por lo que una vez comprobada la existencia del Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión.-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Apertura de la Sesión.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** declara: **"Se abre la Sesión"**.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**3.- Lectura de la semblanza del acreedor al Premio Mérito Civil a cargo del Cronista Municipal.**-----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** por lo que se le concede al uso de la voz al C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal.-----

**C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal** procede a dar lectura de la semblanza del acreedor al Premio Mérito Civil el C. Rafael Abrego Osornio, misma que se transcribe a la letra: *"ENTREGA RECONOCIMIENTO MÉRITO CIVIL, Rafael Abrego Osornio. En el marco de 93 Aniversario de la Declaración de Colón como Municipio Libre y Soberano, El H. Ayuntamiento y el Pueblo de Colón otorgan la Medalla al Mérito Civil a Don Rafael Abrego Osornio por su labor empresarial y calidad humana. En este año Don Rafa cumple sesenta y seis años de dedicarse y destacar en la actividad avícola, recordando aquellos inicios con sueños y metas por cumplir, siempre de la mano de Doña Angelita y sus hijos Marilú, Rafael, Aracely y Alejandra, es que hoy, El Grupo Abrego y las empresas "PolloQro" y "NUTRIBAQ" siguen consolidándose a nivel Nacional e Internacional. La clave para lograr su éxito: el esfuerzo, el trabajo y la dedicación a lo largo de los años, destacando en Don Rafa, el desempeño empresarial pero sobre todo el apego y la práctica a los principios y valores como ser humano, mismos que ha inculcado en cada uno de sus hijos: estos son, honestidad, perseverancia y esfuerzo. Sin duda, el amor por su actividad y por la familia lo han llevado a ser un Triunfador. Recientemente la familia Abrego edito un libro titulado: "Don Rafael Abrego... una historia para contar", he aquí parte de esa historia: Nació en El Sitio, San Juan del Río, siendo el mayor de los siete hijos del matrimonio formado por don Epifanio Abrego y doña Ramona Osornio. En 1960, inició su empresa con cien aves ponedoras para plato, con el incondicional apoyo de doña Angelita Chávez en la producción y comercialización. Tres años después, con visión y determinación, inició la engorda de pollos y cerdos con perseverancia y conocimiento del oficio ha logrado una sólida y moderna empresa, comprometida con la sustentabilidad ambiental, con gran seguridad la más alta tecnología. 2013 Recibe el reconocimiento al Empresario más destacado de País. Rafael Abrego ha sido en tres ocasiones Presidente de la Asociación de Avicultores, así como Presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro, Consejero de la Unión Nacional de Avicultores, destacándose también por sus*

Acta núm. 038



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**  
**01 DE JULIO DE 2016**



acciones de beneficencia.”-----

Al término de la lectura, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** instruye al Secretario del Ayuntamiento continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**4.- Entrega del reconocimiento del Premio al Mérito Civil al C. Rafael Abrego Osornio y palabras de agradecimiento.**-----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** solicita a todos los presente ponerse de pie y a su vez, invita al C. Rafael Abrego Osornio, para que se acerque a este recinto. Acto continuo, se procede con la entrega de tan merecida presea, por parte del C. Presidente Municipal.-----

Continuando con el uso de la voz, el **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** solicita a los presentes tomar sus lugares y se le otorga el uso de la voz al C. Rafael Abrego Osornio.-----

En uso de la voz el **C. Rafael Abrego Osornio**, proporciona su mensaje de agradecimiento.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** instruye al Secretario del Ayuntamiento continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**5.- Lectura de la semblanza del acreedor al Premio en Homenaje Póstumo, a cargo del Cronista Municipal.**-----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** se le concede al uso de la voz al C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal.-----

**C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal** procede a dar lectura de la semblanza del acreedor al Premio en Homenaje Póstumo el Padre Antonio Norman Clifford, misma que se transcribe a la letra: *En el marco de 93 Aniversario de la Declaración de Colón como Municipio Libre y Soberano, El H. Ayuntamiento y el Pueblo de Colón otorgan la Medalla al Mérito Civil en Homenaje Póstumo al P. Antonio Norman por su labor altruista a favor de los más necesitados, empeñándose en la educación y la salud de los niños, jóvenes y adultos de Querétaro y del País. El P. Clifford Anthony Norman, nació en Chicago, Estados Unidos, el 24 de marzo de 1931. Ordenado sacerdote el 30 de abril 1960. El 26 de diciembre de 1975, llega a México a la obra de Santa María de Mexicano, enviado por orden de los Hermanos Benedictinos. Asume el cargo de la casa, contando únicamente*

Acta núm. 038

*con su fe inquebrantable en Dios y una gran Voluntad. A pesar de no contar con medios humanos ni económicos, con grandes dificultades por la diferencia de idiomas, el Padre Norman fue reconstruyendo poco a poco Santa María del Mexicano. En 1989, debido al exceso de trabajo (18 horas diarias) las presiones económicas y la problemática de cada uno de los internos, fue minando poco a poco su salud ocasionándole serios problemas cardíacos. El 24 de Mayo tuvo un triple By pass. Del cual afortunadamente logró salir y para el 15 de agosto del mismo año, se encontraba nuevamente en Santa María del Mexicano trabajando a un ritmo realmente agotador. A partir de entonces y con graves problemas de salud, continúa con su obra, apoyándose ahora con un patronato y un grupo de religiosas de la Sociedad de Nuestra Señora de la Trinidad. A la fecha, Santa María del Mexicano cuenta con seis casas: una casa para niños, una casa de niñas, una casa de jóvenes, un asilo de ancianos, también cuenta con una finca llamada San José con capacidad para albergar a setenta niños, además cuenta con una escuela primaria y una escuela secundaria. Fallece el 3 de mayo de 2013, sus restos descansan en la Capilla de Santa Filomena V.M., de quien fue devoto y que por este motivo construyó este recinto para inculcar en la comunidad el amor y fe. La historia de un hombre profundamente religioso que dejó su país, su familia y sus seres queridos, para acudir al llamado de Dios en favor de los necesitados.”-----*

Al término de la lectura, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** instruye al Secretario del Ayuntamiento continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**6.- Entrega del reconocimiento al Premio de Homenaje Póstumo al Padre Antonio Norman Clifford y palabras de agradecimiento y mensaje a cargo de la Madre Angélica Moreno Salinas.**-----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** solicita a todos los presente ponerse de pie y a su vez, invita a la Madre Angélica Moreno Salinas, para que se acerque a este recinto. Acto continuo, se procede con la entrega de dicho reconocimiento, por parte del C. Presidente Municipal.-----

Continuando con el uso de la voz, el **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** solicita a los presentes tomar sus lugares y se le otorga el uso de la voz a la Madre Angélica Moreno Salinas.-----

En uso de la voz la **Madre Angélica Moreno Salinas** proporciona su mensaje de agradecimiento.-----

Concluido lo anterior, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** instruye al Secretario del Ayuntamiento continuar con el siguiente punto del orden del día.-----



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**  
**01 DE JULIO DE 2016**



**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**7.- Intervención del C. José Alejandro Ochoa Valencia Presidente Municipal de Colón, Qro.**-----

**Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** procede con su mensaje a la ciudadanía presente en dicho acto, a través del cual reconoce el esfuerzo, trabajo y dedicación que tuvieron los personajes que fueron honrados con el Premio al Mérito Civil y Homenaje Póstumo ya que contribuyeron al crecimiento del Municipio de Colón; además de motivar con su dedicación y empeño a la ciudadanía colonense ya que demostraron que cuando se cuenta con empeño de salir adelante se puede lograr sus objetivos. Al término de su intervención, instruye al Secretario del Ayuntamiento continuar con el siguiente punto del orden del día.-----

**Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo** en uso de la voz, le informa al Ciudadano Presidente que ha sido agotado el orden del día propuesto.-----

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**- Clausura de la Sesión.- Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las **09:47** (nueve horas con cuarenta y siete minutos) del día inicialmente señalado, el **Presidente Municipal C. José Alejandro Ochoa Valencia** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Colón, Qro., y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Daniel López Castillo**, quien certifica y da fe, manifiesta, "Se clausura la Sesión".-----

Acta núm. 038

C. JOSÉ ALEJANDRO OCHOA VALENCIA  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO

L.A. CRUZ NAYELI MONRROY AGUIRRE  
SÍNDICO MUNICIPAL

DR. JOSÉ EDUARDO PONCE RAMÍREZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**  
**SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**  
**01 DE JULIO DE 2016**



C. JUAN CARLOS CUETO JIMÉNEZ  
REGIDOR

C. ANA KAREN RESÉNDIZ SOTO  
REGIDORA

C. LILIANA REYES CORCHADO  
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO DE LEÓN SÁNCHEZ  
REGIDOR

C. ADRIANA LARA REYES  
REGIDORA

C. ELSA FERRUZCA MORA  
REGIDORA

C. CARLOS EDUARDO CAMACHO CEDILLO  
REGIDOR

LIC. DANIEL LÓPEZ CASTILLO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

**Acta núm. 038**